DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción: En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas 5. MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 8 de Julio de 1918

Redacción y Administración: PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción: Mes adelantado. . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.895

El proyecto de ley sobre repoblación forestal

Dice el preámbulo del tan discutido proyecto que herir el bosque equivale a matar la entraña de la riqueza española; es indudable, siempre defendimos la necesidad de regular la tala armonizándola con la repoblación y al leer el proyecto y verlo atacado por entidades agrarias catalanas, sentimos la honda satisfacción de que hay quien juzga de un modo ecuánime y quien todavía piensa que la ley no reconoce categorías y es una su sanción; mal hicieron los propietarios de bosques al protestar, pues se hicieron reos de atentar contra la riqueza del común que está sobre los intereses particulares de los de alma ruin y miserable que no hacen más que sembrar rebeldías.

Es innegable que todo ... tiene derecho al lucro, pero no al beneficio usuario, y contra ese nos encontraremos los honrados agrarios, denunciando sus abusos a la función fiscal y tutelar de Estado. Se da el caso en una provincia fronteriza que por destruir un monte están emigrando sus convecinos, pues el agua inunda las tierras, haciéndolas impropias para el cultivo, y no hay derecho que asista al que tale por su propio interés a labrar la desgracia y la ruina de los que irónicamente considero como hermanos.

Sé que mis frases levantan el velo de lo que hipócritamente se encumbre, pero se necesita un porcentage de hombres viriles con moralidad ciudadana y honradez de actuación que se impongan sobre corruptelas pasadas y presentes y que tengan en cuenta una ley justísima de compensaciones, pues si hay derecho a exigir la tutela del Estado, precisa también que la crítica de su labor vaya acompañada del factor *cooperativo* tanto individual como colectivamente.

Séanos permitido estudiar el articulado, ejecutando minuciosamente e imparcial disección, y si algo hubiere en mi crítica de mediocre, ponga el lector las atenuantes de buena voluntad y sobre todo de imparcialidad en el juicio que me permito emitir sobre la referida cuestión.

El artículo primero tiene un sabor técnico, no solo en el minucioso estudio de los productos forestales, sino también en las concesiones a favor del cultivo agrícola cuando el dictámen técnico así lo conceptúe, señalando plazo para que el referido permiso no constituya un medio de burlar la ley terminado simultáneamente con el expedienteo.

En el artículo segundo se regula la cooperación de las Juntas forestales y por el interrogatorio de éstas a los propietarios se atiende a la conservación del arbolado, pues es sabido que ciertas dimensiones en altura y diámetro no compensan en valor la leña o madera, debiendo ser respetadas en bien del interesado y de la colectividad; es decir, que un porcentage de árboles conservados de un 2 a un 5 no aumentan relativamente el valor-leña maderable y en cambio aseguran la reproducción y evitan el desbordamiento de aguas. Por todas las razones expuestas entendemos que dicho artículo es de importancia esencial por lo que atañe a la corta, repoblación y conservación de bosques.

El artículo tercero de organización de las Juntas, que resultan de carácter técnico y práctico; el cuarto y quinto, sobre la acción fiscal y evitación de abusos; el sexto, sobre funcionamiento de las Juntas; el séptimo, destinado a un fondo de estímulo que contribuya a desarrollar la cultura y especialización forestal, son engranajes de una sólida y moderna legislación agraria que merece nuestra sincera felicitación.

AGRATOR.

Desde Ametlla

Un Ayuntamiento deshauciado

Mientras tanto el Tribunal municipal del distrito de este pueblo sigue un procedimiento de deshaucio contra el Ayuntamiento del mismo por falta de pago de 2.700 pesetas procedentes de los alquileres vencidos y no satisfechos de los locales que ocupan las Escuelas públicas de ambos sexos, nuestro alcalde tan frescote y siempre alegre y contento como unas pascuas, no concediendo su acéfalo calabacín importancia alguna a tan interesante asunto, con pretexto de concurrir a la asamblea de la Semana Municipal, en compañía de lo más selecto de la Corporación, incluso la minoría *llamada* republicana, de la que anda del brazo, a pesar de sus recientes escobazos, gira una juerga a Barcelona, derrochando el dinero a troche y moche.

Ya suponemos nosotros (aunque sea mucho suponer) que tanto dinero empleado en juergas, cuchipandas y bromazos procederá del peculio particular de los anfitriones, no de las arcas municipales como suponen algunos malpensados, porque no dudamos que las arcas municipales se hallan exhaustas de dinero, pues a tenerlo no presenciaríamos el vergonzoso espectáculo de ser lanzados a la calle los maestros de Escuela con sus trastos, en donde habrán forzosamente de practicar la enseñanza, ni mucho menos se dejarían abandonadas las sagradas atenciones de ésta, cosa que no creemos suceda en ningún otro pueblo de España, y eso que aquí tenemos una minoría republicana de boquilla que da el ópio con su mutismo, por mor de aquello de los 400 duros, el arriendo del matadero y puestos públicos.

¡Oh poder de la bazofia a cuánto obligas!...

A haber dinero en las arcas municipales, tampoco se nos tendría aquí completamente a oscuras sin alumbrado público, ni abandonados los demás servicios municipales, ni se adeudarían miles de miles de pesetas a la Hacienda Pública por concepto de la contribución de consumos que aquí se cobra por administración, recaudándose de sobra para cubrir el cupo para el Tesoro y el 60 por 100 como recargo municipal; todo lo cual nos tiene en verdad extrañados, no acertando en qué modo y forma puede evaporarse tanto dinero.

Parece un juego de prestidigitación, que tiene embaucado al vecindario que sufre, calla y paga, sin que su inconcebible apatía arranque la más leve protesta por tantos chanchullos, despilfarros y malversaciones.

El Corresponsal.

Ametlla 5 Julio 1918.

Teatro del Balneario

Vaya, ante todo, un aplauso cariñoso y entusiasta al público tortosino, que, consciente, celoso de su dignidad, llena todas las noches el teatro.

Ahora ¡chóquela V., Sr. Casals!, ha triunfado V. definitivamente, y ha triunfado porque lo merecía, porque sus procedimientos son decentes, su actuación es digna, honrada y merecedora del favor y preponderancia del público.

¡Qué entrada más enorme la del sábado! Doble capacidad que hubiese tenido el teatro del Balneario se hubiera llenado. «Los dos pilletes», tan honrados, tan simpáticos, tan buenos, sirvieron de pretexto a una expontánea y enérgica protesta. *Claudinet* y *Fanfan* fueron los héroes de la velada. Verdad es que pocas veces han tenido intérpretes tan inteligentes, tan concienzudos y tan sugestivos como Paquita Roca y María Valentí.

El público premió su labor con muchos aplausos. También fueron muy aplaudidas las señoras Cazorla, que hizo una *Elena* perfecta, Periu y Oliva; los Sres. Casals, un *Carasol* insuperable; Furguet, que cada día gusta más; Aróstegui, Espinosa (padre e hijo), Pigrau y Calvo. La presentación fué suntuosa, distinguiéndose las decoraciones que fueron magníficas, en especial la del puente, que era de un realismo admirable, viéndose al abrirse la compuerta salir el agua a borbotones, lo que el público supo apreciar y aplaudir.

«La Reina jove» es la obra menos recomendable de Guimerá. De caractéres falsos, de situaciones inverosímiles, se ha querido en ella adular determinadas tendencias políticas, de forma que al latiguillo sigue el aplauso de la galería inevitable.

Alexa fué interpretada por Marta Cazorla con *pose* verdaderamente régia, con el talento y el arte que la distingue. La señora Periu estuvo muy bien en su *Duquesa de Fonday*. María Valentí hizo una marquesita

deal, deliciosa, que parecía arrancada de un abanico de Vateau. P quita Roca bordó su papel de *Marquesa de Tirnova*. Carmen Oliva estuvo acertadísima y muy elegante. Enrique Casals, en *Rolano*, el tribuno popular, compuso su personaje con arte e hizo de él una creación. Las demás partes de la Compañía que interpretaron la obra hiciéronlo con la discreción y el acierto de costumbre.

Todos fueron muy aplaudidos, aunque en conciencia no sé si se aplaudía al arte escénico o a los latiguillos del autor.

Mereció aplausos una magnífica decoración de salón y otra estrenada anoche.

El martes «Mosen Janot».

NOTICIAS

En el trayecto de Barcelona a esta ciudad, yendo en el tren correo a Valencia, le fué robado el viernes a la distinguida esposa del catedrático de la Universidad de Barcelona D. Joaquín Dualde un maletín conteniendo 3.000 pesetas en metálico y joyas por valor superior a esta cantidad.

En el mismo trayecto, pero en viaje de regreso de Valencia a Barcelona, le fué robado en la madrugada del sábado a un viajero otro maletín con dinero.

Como parece que no son éstos los únicos robos que se han cometido de poco tiempo a esta parte en la línea férrea de Valencia, creemos llegado el momento de que los agentes de la autoridad pongan coto a tan escandalosos hechos, ya que no estimamos difícil dar con el paradero de quienes de modo tal ponen en peligro la seguridad de los viajeros, poniendo al descubierto la impunidad de que los ladrones gozan en nuestros ferro-carriles.

Quizás teniendo un poco más de cuidado la policía de esta ciudad, y en vez de entretenerse imponiendo multas y más multas a los dueños de establecimiento que no cierren a las [illegible] de la mañana, podría averiguar si esos rateros de trenes se albergan en esta ciudad tomándola por base de sus fechorías.

Esta tarde se reunirán en la Alcaldía los dueños de cafés, fondas y establecimientos de bebidas y vinos, con objeto de tratar de la forma en que han de cooperar a las brillantes fiestas que se tratan de organizar en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta el próximo Septiembre.

Las películas que en las sesiones del sábado y ayer se proyectaron en el Salón Escudé han gustado muchísimo por ser unas cintas muy artísticas, de expléndida fotografía y sus argumentos interesantísimos.

La concurrencia viólas con gusto, celebrando una vez más el interés que se tiene en este cine en contentar a su público.

Al terminarse ayer tarde la becerrada de la Cruz Roja, numerosa concurrencia asistió al Parque, estando los paseos laterales muy animados hasta la hora de cenar.

Con objeto de enterarse personalmente del estado de las carreteras de la provincia, el ingeniero jefe de Obras públicas de Tarragona se propone visitar varios pueblos de los diferentes distritos y hoy era esperado en esta ciudad, marchando a Gandesa luego.

«La Correspondencia Militar» avisa al Gobierno que se encuentra en Zaragoza una comisión norte-americana compuesta de un coronel, un capitán y un veterinario, los cuales llevan el propósito de comprar en España 16 mil caballos que deben estar en Francia a fines de Agosto, pagándolos a altos precios.

Por concurso general de traslado ha sido propuesta maestra de Arnes D.ª Magdalena Yáñez Tirado, que lo es de [illegible] (Burgos).

Se ha señalado el día 10 del próximo mes de Agosto, por el ingeniero jefe del distrito forestal, para el exámen previo en Tarragona de los aspirantes a peones de guardas de montes.

Ha sido nombrado general de la octava División (Tarragona) el general D. Francisco Sánchez Manjón, quien viene a sustituir al general Palanca en el Gobierno militar de esta provincia.

En otro lugar de este número publicamos un remitido de varios suscriptores nuestros de Ampolla, haciéndonos indirectamente cargos por no haber recibido el DIARIO DE TORTOSA correspondiente al último número. Para satisfacción de nuestros suscriptores debemos manifestar que remitimos el paquete como de costumbre.

Ahora bien; si el cartero encargado de repartirlo la ha tomado con nosotros, haciendo que no llegue a sus manos nuestro periódico, ninguna culpa tenemos. La tiene la Jefatura de Correos de esta ciudad que, a pesar de las denuncias probadas contra dicho funcionario, sigue sosteniéndole en el cargo, y la tiene la corrupción que reina en muchos departamentos oficiales, la cual debería cortarse de raiz.

Nosotros no tenemos la culpa de que no recibáis DIARIO DE TORTOSA, estimados suscriptores; ya sabéis quién la tiene.

DE SOCIEDAD

De paso para Barcelona y de regreso de su viaje de novios, se encuentran en esta ciudad los jóvenes esposos nuestro querido amigo D. José Bau Nolla y su bella señora D.ª María Teresa Malla.

▬En las oposiciones a escuelas de niñas, recientemente celebradas en la provincia de Castellón de la Plana, ha obtenido plaza después de muy brillantes ejercicios, la simpática señorita D.ª Pepita Roca, hija de nuestro particular amigo D. Ramón, oficial jefe del Negociado de Hacienda del Ayuntamiento de esta ciudad.

La reciente enfermedad de la distinguida opositora no ha impedido, por fortuna, la práctica de los ejercicios consiguiendo el noble fin que la impulsaba y resultando por ende tanto más relevante su meritoria labor, por la que le tributamos nuestra mas cordial enhorabuena.

▬En Santa Bárbara ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosita Pont, hermana del ilustrado médico de aquella localidad D. Manuel, para el joven propietario de la misma villa D. Agustín Arasa.

La boda se efectuará muy pronto en esta ciudad.

Adelantamos nuestra enhorabuena a tan distinguidos jóvenes.

▬Se encuentra enferma la distinguida señora D.ª Rosa Mañá, viuda de Gas, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Sección Oficial

Concurso para un himno a la Virgen de la Cinta

VEREDICTO

Premio.—Composición número 8. Lema: «Dignare me laudare te, virgo sacrata».

Accésit.—Composición número 4. Lema «María».

Tortosa 6 Julio 1918.—Por acuerdo del Jurado: *El Secretario,* FRANCISCO DE P. TALLADA.

Audiencia provincial

Señalamientos para la actual semana

Día 9.—Causa del Juzgado de Tortosa por hurto, contra Ignacio Fortuny; ponente, Sr. Rovira; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Sabaté; 3 testigos.

Día 9.—Del mismo Juzgado, causa por delito electoral contra José Lluis Margalef; ponente, Sr. Martí; defensor, Sr. Avellá; 10 testigos.

Día 10.—Del Juzgado de Tortosa, causa por hurto contra José Elías; ponente, señor Rovira; defensor, señor Ventosa; procurador, Sr. Company; 3 testigos.

Día 11.—Del Juzgado de Gandesa, causa por disparo contra Miguel Todó; ponente, Sr. Rovira; defensor, señor Olesa; procurador, Sr. Vallvé; 11 testigos.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor nuestro: Nos atrevemos a molestarle con la presente (que puede hacer pública), bien para que dé V. la satisfacción debida, bien para que se forme cargo todo el mundo del inícuo proceder de cierta gente en perjuicio de nuestro derecho.

Es el caso que ayer, día 6, apareció en DIARIO DE TORTOSA una carta que nos interesaba, cuyo número de ayer no hemos recibido aún ninguno de los suscriptores de Ampolla ¿De quien es la culpa?

Tres pueden haber sido las causas de tal anomalía. Que no salieran de la imprenta los números destinados a Ampolla; que de salir no hayan llegado a la cartería de Ampolla; y que habiendo llegado a ésta, el cartero los haya retenido.

Desechamos el segundo extremo, en gracia a la verosimilitud y en honor a la ambulancia de correos, que no tiene fama de prestar mal servicio.

Quedan dos puntos a resolver. A V., Sr. Director, toca responder del primero. Esperamos de su amabilidad y condescendencia que lo hará así.

De V. SS. atentos SS.

A. FALCÓ.—RAFAEL ESTARTÚS.—J. CLIMENT.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Zenón y compañeros, mártires; Cirilo, obispo, y Santa Anatolia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color verde.

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8. A las 7 y 1/2 de la tarde, ejercicios de novena.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Juan Panisello Salvadó.—*Defunciones:* Ninguna.—*Matrimonios:* Joaquín Gisbert Altadill con Carmen Montserrat Canalda.

Observatorio del Ebro

Día 8 de Julio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 32°'7; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 17°'9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'7 mm. y a las 7 de hoy 763'0 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo despejado y temperatura muy elevada.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

CRUZ ROJA

Becerrada en verso

La fiesta de toros, si es caritativa, es fiesta española, de sentir altruista, que entraña un derroche de amor a la vida.

La fiesta de toros, hispano-castiza, es fiesta de amores, de paz y alegría; de claveles dobles; de luz y armonías..... ¡Olé las manolas de mi patria *chica*! que velan graciosas tras alba mantilla, sus ojazos negros cual la brujería..... ¡Venga un *pasodoble*, señores artistas, que con tanto acierto manejáis la lira!... Es para una *ninchi*, cuya faz divina, asoma en el palco de la *hechicería*... ¡¡Ah!!... ¡La presidencia!..... ¡Caramba!...¡Qué chicas hay aqui en Tortosa! Darían envidia a las bellas flores de la Andalucía.....

¡¡Olé, por su gracia!!... Qué fotografía hará el *pollo* Bernis, si su *pose* afina!... ¡Música, señores! que ya las cuadrillas de los *Reyes Magos* llegar se divisan con *San* Pedro Esteras, director de lidia... ¡Música, señores de Santa Cecilia! que el calor arrecia y la sangre pica y un aire *chulapo* refresca y anima... ¡¡Vaya una amazona es la Carmencita, que a tomar la llave veloz se encamina!!... Mirad su caballo como se encabrita, quizás orgulloso de la compañía... ¡O é los toreros de ocasión y tripas, de espada y navaja, tijera y pupila que hoy son el asombro de la torería!... ¡A ver esa gracia, Juan Barcón, y avisa, si quieres que te ayude alguna chiquilla de esas que se mueren por tu (vis) taurina!, y allá va el primero que a Centelles mira, pensando... (Dios sabe lo qué pensaría)...

Y dejo la poesía
y a la prosa voy a entrar,
ya que la musa mía
ha dejado de inspirar

. . . .

Lector: el cronista que emborrona estas cuartillas tiene el atrevimiento de volver la vista hácia los palcos de la Plaza, y la verdad, o tiene que haber perdido la noción del buen gusto o tener que confesar que aquéllo estaba deslumbrante de hermosura y poesía.

De un palco pendían dos regios mantones de manila, estando en él las bellas señoritas María Teresa y Carmen Pallarés.

En otros unas gentiles manolas con mantillas blancas y negras, muchas flores y soberbios pañolones; recordamos ver a Teresita Salès, Rosita y Carmen Tomás, la señora Sales, Enriqueta Nomen, señorita Camós, señoras de Siboni y Benedí, señoritas Milagros Beguer, de Ramón, Piñol, hermanas Tallada y otras muchas que sentimos ignorar; y en la Presidencia, asesoradas por el amigo Pepe Argelaga, tomaron asiento, a la hora de empezar, las encantadoras señoritas Isaura Rebull, Rosa María Ascot, Ludovina Fabregat y Caridad Ripoll; figuraban también las señoritas María Cinta Bel Forcadell, Pitart, Aguiló, Carmencita Mora, Cinteta Bel, Carmen Balagué y la tiple cómica Srta. Elenita Salvador.

Se dió la señal, sonaron las bandas «Lira Dertosense» y «Santa Cecilia», estalló una ovación al aparecer la cuadrilla, en cuya cabeza, montando brioso caballo, figuraba la aplaudida tiple Carmen Casesnoves, que recogió la llave con mucha gracia y maestría.

El clarín volvió a oirse y por el toril apareció el

PRIMERO

De Huguet, muy bravo, acude bien a los capotes de toda la cuadrilla que rivalizan en monerías. Centelles, que figura como primer matador, le da unos cuantos capotazos que se aplauden.

Entre Tallada, Andreu y Esteras clavan los pares de reglamento en el sitio que pueden, y Eusebio Centelles dirígese al palco de la presidencia, brinda, y ayudado por el director de lidia Sr. Esteras, instrumenta unos cuantos pases por alto, por bajo, apunta, tira y deja hundido el estoque, del cual fenece el becerro, y Centelles oye muchos aplausos y recibe un regalo de su presidenta.

SEGUNDO

Es mucho más grande y arremete con bravura.

De primeras se las entiende con el matador de turno Arturo Virosque, que le pára los pies con unas verónicas muy ceñidas, donde hay estilo, gracia y consintiendo mucho, por lo que oye muchísimos aplausos. A la salida de un recorte cogió la moña, regalándosela a su presidenta señorita Ascot. Más aplausos.

Parearon Velasco, Salaet y Andreu, oyendo palmas por su voluntad y ganas de agradar.

Llega la hora suprema y Virosque, después de saludar a la presidenta ordena ¡fuera gente! empezando con la izquierda con un pase natural, dos de cabeza a rabo muy ceñidos, varios más queriendo sugetar al toro y aprovechando la primera igualada se perfila, y, como los verdaderos matadores, arremete por recto, dejando el estoque en el morrillo, muriendo instantáneamente el bicho. Estalló una ovación y por unanimidad le fueron concedidas las dos orejas; tuvo que dar la vuelta al ruedo y recogió una porción de cigarros habanos de sus admiradores. Fué el héroe de la tarde.

TERCERO

Fué también muy bravo y el más grande de la tarde. Le clavaron banderillas Salaet y Andreu, que se mostraron toda la tarde muy trabajadores, y el espada Juan Barcón, después de varios pases, lo mató de dos estocadas y un pinchazo, escuchando muchas palmas.

CUARTO

Fué muerto por Senosiain, que sufrió un revolcón sin consecuencias, viendo caer a su enemigo después de varios pinchazos, escuchando palmas a la buena voluntad.

El Director de lidia muy oportuno ayudando a todos, librándoles de algún revolcón.

Bregando y banderilleando, Salaet estuvo bien y el público le aplaudió mucho.

Los novillejos del Sr. Huguet dieron mucho juego.

Al terminar la corrida Virosque fué sacado en hombros por sus amigos hasta el automóvil.

RESUMEN

Los becerros fueron *toros*
campechanos e inocentes,
y los *toreros*, valientes
cual los más *farrucos* moros.
De los cuatro *ases*, el de *oros*
fué Virosque, en conclusión,
pues causó la admiración
de la noble concurrencia,
que por su *Arte* y por su *Ciencia*,
tributóle una ovación.

¡Viva la Cruz Roja, santa y tortosina, que con tales fiestas al pueblo convida!... ¡Vivan los toreros y las señoritas, que con su hermosura diéronle poesía. y ¡vivan las majas que en los tales días, en su busto prenden flores y mantillas con arte que un *Goya* pintar no sabría.

LA REDACCIÓN.

Tortosa y Julio 1918.

De la guerra europea

Parte alemán de la tarde

Koenigsvusterhausen.—Occidente: En los frentes de batalla entre el Iser y el Marne aumentó por momentos la actividad de la lucha.

Al Oeste de Chateau Thierry atacaron de nuevo los franceses y americanos, a pesar de sus repetidos fracasos, empleando grandes fuerzas. Sus ataques fracasaron. Las tenaces luchas cuerpo a cuerpo duraron hasta bien entrada la noche. Las pérdidas enemigas son de nuevo muy elevadas.

En los altos Vosgos rechazamos ataques enemigos en el Hilsemirs.

El teniente Kroll obtuvo su 30 victoria aérea y el teniente Konenke su 21.

Del Vaticano

Roma.—La Santa Sede ha aprobado al elegido por el Gobierno portugués José Feliciano da Costa como ministro de Portugal cerca del Vaticano. La designación de Sinibaldi como Nuncio en Lisboa es prematura.

Sobre el asesinato del embajador alemán

Nauen.—El asesinato del embajador alemán en Moscou, conde Mirbach, es vivamente comentado por la Prensa.

En vista de la falta de detalles, muestran reserva los periódicos respecto a la cuestión de la culpabilidad.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.